

Departamento Administrativo Nacional de Estadística




Diseño DSO

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA - ECV

May/2019

	FICHAMETODOLÓGICAENCUESTANACIONAL DE CALIDAD DE VIDA - ECV	CÓDIGO: DSO-ECV-FME-001 VERSIÓN: 6 FECHA: 2/May/2019
		PROCESO: PROCESOS MISIONALES

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Encuesta Nacional de Calidad de Vida
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	ECV
	<p>Las encuestas de calidad de vida surgen como respuesta a la necesidad de caracterizar la población en los diferentes aspectos involucrados en el bienestar de los hogares. Con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y UNICEF, en 1986 se creó en el DANE el proyecto ISPA (indicadores de pobreza absoluta), con el propósito de identificar la población en condiciones de pobreza, caracterizarla y ubicarla espacialmente. Para ello se definieron dos metodologías: la primera, denominada Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), medía la pobreza estructural con base en la información del Censo de Población y Vivienda realizado en 1985; la segunda, denominada Línea de Pobreza (LP), medía la pobreza coyuntural también reconocida como pobreza por ingresos, basándose en la Encuesta de Ingresos y Gastos realizada entre 1984 y 1985.</p> <p>Frente a la necesidad de profundizar en la caracterización de la población pobre, que incluye otras dimensiones del bienestar (entre ellas salud, educación, actividades laborales, tenencia de bienes en el hogar, etc.), y dadas las restricciones de los instrumentos utilizados exclusivamente para la medición de la pobreza, se identificó la necesidad de diseñar una encuesta de calidad de vida que captara información sobre estos y otros aspectos que hasta ese entonces no habían sido medidos.</p> <p>En 1991, con el apoyo de UNICEF y la Alcaldía Mayor de Bogotá, el DANE a través del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) aplicó la Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá. Sus resultados fueron representativos para las 19 localidades urbanas del Distrito Capital.</p> <p>A finales de 1993, el DANE nuevamente realiza la ECV. En esta ocasión con una cobertura nacional y representatividad para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para cuatro principales ciudades: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Por esta misma época, el DNP efectuó la Encuesta de Caracterización Socio-económica (CASEN) mientras que la Contraloría General de la República aplicó la Encuesta sobre Equidad del Gasto Social. Ambas tenían objetivos fundamentales similares, aunque los resultados obtenidos presentaron algún grado de divergencia. Este hecho obligó a reflexionar y estudiar la viabilidad de unificar esfuerzos institucionales con el fin de realizar una sola encuesta nacional que fuera multipropósito y que garantizara óptima confiabilidad en sus resultados y oportunidad en su entrega. Fue así que se definió la realización de una Encuesta de Calidad de Vida que contara con un nuevo formato, una nueva metodología y cuya periodicidad de aplicación fuera cada cuatro o cinco años.</p>

ANTECEDENTES	<p>En 1997, se realizó la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que incorporó en su diseño y ejecución lo postulado por la metodología para la medición de las condiciones de Vida (The Living Standards Measurement Study - LSMS-), promovida por el Banco Mundial. Esta metodología se caracterizaba por asegurar la calidad de los datos mediante una supervisión exigente, la búsqueda de un entrevistado directo, la captura en terreno y una capacitación intensa de todas las personas que participan en el trabajo de campo. La ECV de 1997 contó con el apoyo de la Misión Social del DNP y la cofinanciación de entidades como: los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Educación y Salud; el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); el Instituto de Seguros Sociales (ISS); el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); el Banco de la República y la oficina en Colombia del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) de la Organización de Estados Americanos (OEA).</p> <p>La información de dicha encuesta fue representativa para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para ocho regiones del país: Antioquia, Pacífica, Central, Oriental, Atlántica, Bogotá-Soacha, Orinoquia-Amazonia y San Andrés. Las primeras cinco regiones tuvieron representatividad cabecera y centros poblados - rural disperso. Bogotá-Soacha y Orinoquia-Amazonia tuvieron representatividad para cabeceras y San Andrés para el total de la región.</p> <p>En 2002 se iniciaron las gestiones tendientes para la realización de una nueva ECV. Finalmente se concretó en 2003 con la cofinanciación de varias entidades del orden nacional, tales como: el DNP mediante el Programa de Desarrollo Humano (PDH); la Alcaldía Mayor de Bogotá; el Banco de la República; el SENA; el ICBF; la Comisión Nacional de Televisión (CNTV), y ECOPEL.</p>
	<p>La ECV 2003 tuvo básicamente la misma representatividad de la ECV 1997, pero adicionando como dominio de estudio el departamento del Valle del Cauca.</p> <p>En 2007 se realizó la ECV 2007 Bogotá, con representatividad para el total de la ciudad y para cada una de las 19 localidades urbanas y se incluyó por primera vez a Sumapaz. Este proyecto se desarrolló mediante convenio interadministrativo entre el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) y el DANE. En esta ocasión se realizó una medición de las condiciones de vida de los habitantes de Bogotá que permitió analizar los cambios en la calidad de vida ocurridos en los últimos cuatro años y actualizar la información socioeconómica y demográfica del Distrito Capital como apoyo de los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales.</p> <p>En el 2008 el DANE realizó una nueva ECV con cobertura para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y por grandes regiones (Antioquia, Valle, Caribe, Pacífica, Central, Oriental); solo cabecera para Orinoquia-Amazonia; Bogotá D.C. y San Andrés. En esta oportunidad se desarrollaron las temáticas tradicionales como: las características de la vivienda; el acceso a servicios públicos; las características socio demográficas de las personas; la educación; la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud; la atención integral de niños menores de cinco años; la percepción de las condiciones de vida del hogar; el gasto de los hogares, entre otros. Adicionalmente en 2008 se incluyeron preguntas que abordaban el tema de seguridad alimentaria.</p> <p>Debido a los resultados obtenidos en la ECV 2008, se tomó la decisión de realizar la encuesta con una periodicidad menor a cinco años. En ese entonces se determinó aplicarla cada dos años, por lo que su siguiente ejercicio fue en el año 2010. A partir de 2010 y debido a la importancia creciente de las temáticas abordadas en la encuesta, la ECV se realiza con una periodicidad anual. Los ejercicios desarrollados desde entonces fueron ECV 2010, ECV 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y el más reciente ECV 2018.</p> <p>El formulario de la ECV se compone de once capítulos que se han venido aplicando de forma permanente en los últimos años, así como de capítulos especiales de aplicación periódica que responden a necesidades de usuarios específicos.</p> <p>Los capítulos permanentes son: i) Datos de la vivienda, ii) Servicios del hogar, iii) Características y composición del hogar, iv) Salud, v) Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, vi) Educación, vii) Fuerza de trabajo, viii) Tecnologías de información y comunicación (TIC), ix) Trabajo infantil, x) Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar, xi) Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes. El capítulo de TIC se incluyó en 2012 como resultado del creciente interés en el tema y la decisión de monitorearlo a través de una operación estadística más apropiada, mientras que el de Trabajo infantil se incorporó de manera permanente desde 2014 con el propósito de abordar esta problemática en la población entre 5 y 11 años.</p> <p>En cuanto a los módulos especiales, el de aplicación más frecuente es el de gastos de los hogares, cuya última inclusión se realizó en 2014. También se destaca el de seguridad alimentaria, aplicado en 2008, 2012 y 2017. Además de los anteriores y de otros capítulos especiales incluidos una o dos veces, en los últimos años se diseñaron y aplicaron dos módulos por convenios del DANE con otras entidades: Uso de energéticos, en 2015, por solicitud del Ministerio de Minas y la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), y el de Necesidades jurídicas, en 2016, por requerimiento de DNP.</p> <p>Adicional a la inclusión de nuevos capítulos, de carácter permanente o periódico, en la historia de la ECV se han realizado ajustes al formulario con el fin de atender las necesidades de medición de la pobreza multidimensional, los estudios con perspectiva de género, la economía del cuidado, el bienestar subjetivo, el seguimiento a los Objetivos para el Desarrollo del Milenio (ODM) y posteriormente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como otras recomendaciones o requerimientos de entidades nacionales e internacionales.</p>
OBJETIVO GENERAL	<p>Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la información relacionada con las condiciones socioeconómicas de la población del país. • Obtener la información necesaria para la actualización de los indicadores sociales a nivel de viviendas, hogares y personas y para la definición de políticas que permitan diseñar y ejecutar planes sociales. • Brindar información que permita la obtención de los respectivos indicadores de pobreza multidimensional. • Obtener información que posibilite profundizar en un análisis con perspectiva de género. • Facilitar el seguimiento al cumplimiento de las metas asociadas a los ODS.
ALCANCE TEMÁTICO	<p>Condiciones de vida</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Apartamento: es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación, en la cual hay otra(s) unidad(es) que generalmente es (son) de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios, corredores, escaleras o ascensores. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior. Por ejemplo, los bloques multifamiliares generalmente están constituidos por

<p>CONCEPTOS BÁSICOS</p>	<p>apartamentos; una casa que se reforma para construir varias unidades de vivienda con sanitario y cocina para cada nueva unidad, se convierte en varios apartamentos (Eurostat's Concepts and Definitions Database). (DANE)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia escolar: es la asistencia por parte de un estudiante a cualquier institución o programa educativo regular acreditado, ya sea público o privado, para la enseñanza organizada a cualquier nivel de educación (Eurostat) • Hogar: es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. (DANE) • Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS): sistema mediante el cual se crean las condiciones de acceso a un plan obligatorio de salud para todos los habitantes del territorio nacional. Este plan debe permitir la protección integral de las familias a la maternidad y enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y para prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todas las patologías, según la intensidad de uso y los niveles de atención y complejidad que se definan. (Ley 100 de 1993) • Vivienda: es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios. (DANE)
<p>FUENTE DE DATOS (Tipo de Operación)</p>	<p>Es una operación estadística que se realiza por muestreo probabilístico</p>
<p>VARIABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de vivienda y sus características físicas: material de paredes, pisos y techos. • Servicios del hogar: conexión a servicios públicos, privados o comunales, tipo de servicio sanitario, fuente del agua para preparar los alimentos, número de cuartos en los que duermen las personas del hogar. • Variables demográficas: sexo, edad, parentesco. • Salud: cobertura del SGSSS por regímenes, acciones tomadas para enfrentar enfermedades padecidas durante los últimos 30 días, • Cuidado de los niños y niñas menores de 5 años: sitio de permanencia de los niños y niñas menores de cinco años durante la mayor parte del tiempo entre semana, alimentación de las y los niños menores de 5 años, • Educación (personas de 5 años y más): alfabetismo, asistencia escolar, máximo nivel educativo alcanzado y último año aprobado o que esté cursando. • Fuerza de trabajo (personas de 12 años y más): población económicamente activa (PEA), población económicamente inactiva (PEI), ocupados, cotización a fondo de pensiones.
<p>INDICADORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promedio de hogares por vivienda: $H/V = \frac{\text{Total de hogares}}{\text{Total de viviendas}}$ • Promedio de personas por hogar: $P/H = \frac{\text{Total de personas}}{\text{Total de hogares}}$ • Hogares con servicio de energía eléctrica: $HSEE = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica}}{\text{Total de hogares}} * 100$ • Hogares con servicio de alcantarillado: $HSAL = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de alcantarillado}}{\text{Total de hogares}} * 100$ • Hogares con servicio de acueducto: $HSA = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de acueducto}}{\text{Total de hogares}} * 100$ • Afiliados al sistema de seguridad social en salud: $ASSS = \frac{\text{Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud}}{\text{Total de personas}} * 100$ • Niños y niñas que asisten a una institución de atención a la primera infancia (NNA):

	$NVA = \frac{\text{Niños y niñas menores de 5 años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio}}{\text{Total de niños y niñas menores de 5 años}} * 100$
PARÁMETROS A ESTIMAR O CALCULAR	Tasas, razones, proporciones y promedios de las variables de estudio.
NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.) • División Política Administrativa de Colombia (DIVIPOLA). • Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO – 70)
UNIVERSO DE ESTUDIO	El universo para la Encuesta de Calidad de Vida está conformado por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional.
POBLACIÓN OBJETIVO	Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de San Andrés.
UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas • Unidades de muestreo: existen varias unidades de muestreo dependiendo de la etapa de la cual se esté hablando. Las unidades primarias de muestreo se relacionan con la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente. Para esta encuesta en particular se definen 3 etapas, y sus unidades de muestreo asociadas son las siguientes: • Unidades Primarias de Muestreo (UPM): se denominan así todos los municipios. • Unidades Secundarias de Muestreo (USM): son las manzanas en las cabeceras municipales y centros poblados, secciones en el resto del municipio. • Unidades Terciarias de Muestreo (UTM): son los segmentos o medidas de tamaño MT (áreas de 10 viviendas en promedio) tanto en la cabecera como en el resto del municipio, con límites naturales fácilmente identificables en los que se encuestan todos los hogares • Unidad de análisis: viviendas, hogares y personas.
MARCO ESTADÍSTICO	El marco muestral está constituido por el listado de viviendas, hogares y personas y el inventario cartográfico obtenidos de la información producida por el Censo General 2005, Censo Agropecuario así como las actualizaciones que se hacen en el período intercensal.
FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA	La fuente primaria de información son los hogares.
DISEÑO MUESTRAL	El diseño muestral para la ECV es probabilístico, multietápico, estratificado y de conglomerados.
TAMAÑO DE MUESTRA	La muestra es de 75.780 hogares esperados.
PRECISIÓN REQUERIDA	Para la estimación de tasas o razones con ocurrencia igual o mayor al 10% se espera obtener error estándar relativo no mayor del 5%.
MANTENIMIENTO DE LA MUESTRA	<p>El marco se actualiza de forma parcial mediante los ejercicios de recuento que se realizan previos a la recolección. Se actualiza en su totalidad cuando se realizan censos de población y vivienda. Los recuentos se realizan de manera permanente, por lo cual la actualización parcial es continua.</p> <p>Así mismo, debido al carácter anual de la ECV y con el fin de controlar la repetición de la encuesta en los mismos hogares, se estableció que la encuesta irá a los mismos municipios año a año y se hará rotación de los segmentos.</p>
COBERTURA GEOGRÁFICA	Tiene un cubrimiento nacional, con excepción del área rural de San Andrés, zona que se excluye por razones de costo y accesibilidad.
PERIODO DE REFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Semana pasada o de referencia: respectiva semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista. Es utilizado para obtener información sobre la fuerza de trabajo. • Últimos 7 días: se refiere a los 7 días inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta. • Mes pasado: mes calendario inmediatamente anterior al mes en que se realiza la encuesta. Es utilizado para captar información sobre ingresos laborales. • Últimas 4 semanas: las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. Se utiliza en preguntas relacionadas con fuerza de trabajo. • Últimos 30 días: los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. Es utilizada para captar información acerca de problemas de salud. • Últimos 3 meses: corresponde a los tres meses calendario, inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta. • Últimos 12 meses: hace referencia a los doce meses calendario, inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Se utiliza para obtener información sobre: afectación de la vivienda, ingresos para personas de 12 años y más, hospitalización de algún miembro del hogar.

PERIODO DE RECOLECCIÓN	La ECV 2018 se llevó a cabo durante un período de diez semanas comprendido entre el 16 de octubre y el 21 de diciembre de ese año
PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN	Anual
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Entrevista directa a todas las personas de 18 años y más pertenecientes a los hogares seleccionados en la muestra.
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	La ECV 2018 tuvo un cubrimiento nacional. Se puede desagregar por departamentos según total, cabecera y centros poblados - rural disperso, excepto San Andrés cuya cobertura es únicamente para cabecera. El cubrimiento nacional permite construir las 9 regiones que han sido objeto de estudio en las anteriores publicaciones de la ECV, desagregadas para total, cabecera y centros poblados - rural disperso, a excepción de las regiones Bogotá y San Andrés cuyos resultados se desagregan únicamente para cabecera. Las 9 regiones se construyeron como se relaciona a continuación: Antioquia, Bogotá (cabecera), San Andrés, Valle del Cauca, Caribe (Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba), Oriental (Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Bogotá (centros poblados - rural disperso)), Central (Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Huila y Caquetá), Pacífica (Chocó, Cauca y Nariño) y Orinoquía – Amazonía (Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas y Putumayo.
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Anual a partir de 2010.
AÑOS Y PERIODOS DISPONIBLES	<ul style="list-style-type: none"> • Microdatos anonimizados ECV 1993 – ECV 1997 - ECV 2003 - ECV 2008 - ECV 2010 - ECV 2011 - ECV 2012 - ECV 2013 - ECV 2014 – ECV 2015 – ECV 2016 – ECV 2017 • Metadato • Manuales • Metodología • Lineamientos operativos http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog
MEDIOS DE DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Boletín técnico • Comunicado de prensa • Presentación de resultados en PowerPoint • Anexos • Base de datos anonimizada en página web del Dane www.dane.gov.co

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	20/Jun/2016	Creación del Documento
2	14/Nov/2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron los ajustes de lenguaje incluyente. 2. Se realizó la revisión y ajuste para evitar daño antijurídico. 3. Se realizaron ajustes temáticos. 4. Se realizó el ajuste con las plantillas de ISOLUCION
3	12/Abr/2018	Se realizaron cambios de fondo en la metodología (muestra, marco teórico, entre otros)
4	12/Mar/2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se actualizó y completo la sección del diseño de la muestra. 2. Se complementó el glosario. 3. Se complementó el listado de indicadores
5	04/Abr/2019	Se realizaron ajustes para explicar la desagregación regional
6	02/May/2019	Ajuste en la precisión de los resultados.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Diana Marcela Castillo Cruz Cargo: CONTRATISTA Fecha: 02/May/2019	Nombre: Ivan Ernesto Piraquive Lopez Cargo: Profesional Especializado Fecha: 02/May/2019	Nombre: Wilman Arturo Gomez Muñoz Cargo: Director Técnico Fecha: 02/May/2019

Si este documento es impreso se considera copia no controlada